

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CRUZ TAXIVELOZ CIA. LTDA

LA CRUZ-CHITO-CHINCHIPE - ZAMORA CHINCHIPE

NOMBRAMIENTO

Chito, 12 de julio de 2017

Señor

PATRICIO RODRIGO MÉNDEZ, ecuatoriano con cédula de ciudadanía N° 1104371487, domiciliado en La Cruz, parroquia Chito, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe. Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle a usted, que la Asamblea General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CRUZ TAXIVELOZ CIA. LTDA.**, en sesión ordinaria celebrada el día sábado veinticuatro de junio del año dos mil diecisiete, nombró a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de un año, que regirá a partir del registro del presente nombramiento.

Las disposiciones y deberes de **PRESIDENTE**, constan en el Estatuto, de la escritura pública que se protocolizará conjuntamente con este nombramiento, y se inscribirán en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chinchipe.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie del presente.

Sin otro particular me suscribo, no sin antes desearle todos los éxitos en sus funciones al frente de la Compañía.

Atentamente.

Ángel Javier Rodríguez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CRUZ TAXIVELOZ CIA. LTDA.,

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CRUZ TAXIVELOZ CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento que precede, Chito, doce de Julio del dos mil diecisiete.

Sr. Patricio Rodrigo Méndez

Cédula N° 1104371487

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CRUZ TAXIVELOZ CIA.LTDA.





REPÚBLICA
DEL ECUADOR
FUNCIÓN
JUDICIAL
CONSEJO DE
LA
JUDICATURA
NOTARIA
PÚBLICA
PRIMERA DEL
CANTÓN
CHINCHIPE

1	No. ESCRITURA					
2	CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL	2017	19	02	01	P00292

3 -----

4 -----NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN CHINCHIPE-----

5 -----

6 -----PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS-----



7 -----

8 -OTORGADO POR: ÁNGEL JAVIER RODRÍGUEZ -----

9 -----

10 -A FAVOR DE: COMPAÑÍA "TRANSPORTE SANTA CRUZ
11 TAXIVELOZ CIA. LTDA." -----

12 -----

13 **CUANTÍA: INDETERMINADA**-----

14 -----

15 ----- **DI DOS COPIAS.** -----

16 -----

17 **RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** A petición del señor: Ángel Javier
18 Rodríguez, patrocinado por el Abogado Over Vicente Rebillá Merisalde,
19 abogado con matrícula profesional número: uno, nueve guion dos, cero,
20 cero, siete, guion uno, uno, como parte interesada y en base a lo que



dispone el Art. 18 numeral segundo de la Ley Notarial,

PROTOCOLIZO: Los documentos de comunicado y aceptación del
NOMBRAMIENTO DEL GERENTE y PRESIDENTE de la compañía

24 "TRANSPORTE SANTA CRUZ TAXIVELOZ CIA. LTDA.", en la que
25 designan la dignidad de Gerente al señor Ángel Javier Rodríguez y la
26 dignidad de Presidente al señor Patricio Rodrigo Méndez, tanto el
27 comunicado y la aceptación del Gerente como del Presidente constan
28 de fecha 12 de Julio del 2017, documento que lo presentan en dos

1 fojas. - Se agrega como habilitantes, la petición, documentos
2 personales del peticionario; documentación que a partir de esta fecha
3 forma parte del Protocolo de Instrumentos Públicos que lleva esta
4 Notaría, DOY FE. – EL NOTARIO. –

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Zumba, veintidós de Agosto del año dos mil diecisiete. –


Abg. Favian Ramiro Montano M.
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN CHINCHIPE





República del Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHINCHIPE

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE: Que otorga la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA CRUZ TAXIVELOZ CIA. LTDA**, en sesión ordinaria celebrada el día sábado 24 de junio del año 2017. A favor del señor **PATRICIO RODRIGO MÉNDEZ**, que regirá a partir de la inscripción de su nombramiento, por un periodo de un año. Se inscribe en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe, en el libro Registro Mercantil, con el número **diez (10)**, repertorio número **doscientos sesenta y dos (262)**, de fecha veintidós de agosto del año dos mil diecisiete.

Zumba, 22 de Agosto del 2017



DOCTORA RUTH LILIANA SOZORANGA TOLEDO
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CHINCHIPE

QUEDA INSCRITA LA COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO RURAL. Otorgado por la señora: **MARIA ROSARIO JARAMILLO NUÑEZ**, celebrada ante el Doctor Pablo Federico Puertas Monteros, Notario Segundo Suplente del Cantón Loja, con fecha diez



Dirección: 12 de Febrero
Teléfono: 072308029 Ext.: 128
E-mail: ruthl061@hotmail.com

